



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 31 de Octubre del 2019.-

VISTO:

Las Notas FCNyCS N° 5204/19; FCNyCS-EQ N° 172/19; CUDAP: Nota SJB: 10666/2019 (Sede Esquel); la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del Visto se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por la participación de la Lic. Rosa María Manzo, miembro del Laboratorio de Investigaciones en Biodiversidad (LIEB), y de la Dra. Viviana Hechem, docente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Sede Esquel) en una actividad realizada en la Escuela de Nivel Inicial N° 414.

Que las profesionales fueron invitadas por la docente Marcela González, a cargo del establecimiento escolar mencionado, mediante nota dirigida al Delegado Académico de la FCNyCS en la Sede Esquel, Lic. Sergio Vincon.

Que en dicho marco, el día 18 de octubre del año en curso, se realizó una actividad sobre plantas e insectos de la zona, dirigida a los niños de cuatro y cinco años asistentes a dicha escuela con la intención de despertar su vocación por la ciencia y estimular su capacidad de asombro y curiosidad.

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el acuerdo del Delegado Académico en la Sede Esquel y de la Jefa del Departamento Biología y Ambiente.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE
LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Auspiciar y dar por avalada la participación de la Lic. Rosa María Manzo (CUIL N° 27-33529377-6), miembro del Laboratorio de Investigaciones en Biodiversidad (LIEB), y de la Dra. Viviana Hechem (CUIL N° 27-16042730-8), docente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Sede Esquel) en una actividad lúdica relativa a plantas e insectos de la zona dirigida a niños de cuatro y cinco años de la Escuela de Nivel Inicial N° 414, el día 18 de octubre del año en curso.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1158/19


Mag. SUSANA C. PERALES
SEC. EXTENSIÓN
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.